

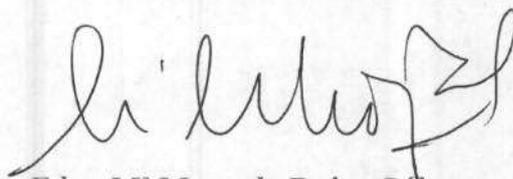
## ANUNCIO

En relación a la convocatoria para la selección por procedimiento de concurso oposición libre de 16 plazas de Conductor Mecánico Bombero del Consorcio para la prevención y extinción de incendios de la provincia de Badajoz, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 24/11/2016 y extracto en el BOE el 8/12/2016 se comunica, a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición (prueba tipo test), que **disponen de un plazo de 15 días hábiles, desde la publicación de este Anuncio en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz**, para aportar (caso de que no lo hubieran hecho con anterioridad) los documentos a valorar en la fase de concurso a que se refiere la base sexta letra b de la mencionada Convocatoria.

Asimismo se informa a los aspirantes, **en relación con la acreditación de los servicios prestados en el Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**, que se hará de oficio por la Corporación provincial sin necesidad de petición previa de la certificación acreditativa de los mismos, si bien, **deberán indicarlo en la solicitud de valoración de méritos y remitirse a su expediente personal.**

Badajoz, 30 de mayo de 2017.

La Secretaria del Tribunal,



Fdo.: Mª Manuela Rojas Gálvez.



Anuncio expuesto en la oficina de información administrativa el día 30 de mayo de 2017